



APOYO PARA JUGADORES/AS FINALISTAS SUB12, 14, 16 y 18

- A los finalistas de Singles de los **Torneos Nacionales** (ex G1) se le otorgará 1 (un) pasaje terrestre (ómnibus) desde su lugar de residencia al destino del próximo Torneo Nacional.
- Los pasajes deben utilizarse exclusivamente para asistir a la competencia del próximo torneo. En caso de que el jugador/ra elija viajar por otro medio quedara a cuenta del Nacional siguiente. Es importante destacar que, si un jugador decide no participar de algún nacional, el beneficio quedará sin efecto.
- Los pasajes deben ser enviados antes del inicio de la competencia al mail soledad.palleiro@aat.com.ar para su posterior liquidación. En el correo deberán especificar los datos de la cuenta para poder realizar la transferencia correspondiente.
- Dicho beneficio se realizará con un tope de reintegro de \$160.000 (ciento sesenta mil pesos).